CUENTA DE COBRO N°4

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

JOSE LUIS OJEDA GARCIA, identificado con **CC No. 72.427.914** de soledad-Atlántico, la suma de **TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/L ($3.105.000)** por concepto del cuarto (4) pago comprendido entre el 01 de OCTUBRE a 30 de OCTUBRE de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202102433**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **819877213 de BANCO AV VILLAS..**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.
Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Se firma a los (5) días del mes de noviembre de 2021

Atentamente,



JOSE LUIS OJEDA GARCIA
CC No. 72427914 de soledad-Atlántico
Celular: 3006966368
Contratista